

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 014

**Liquidación del Crédito Art. 446 CGP**

Fecha Fijación en Lista:16/03/2022

Entre: 17/03/2022 y 22/03/2022

Radicacion	Demandante	Demandando	Clase	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Observación
<u>150013333008 2019 00021 00</u>	DOMINGA DE JESUS AVILA PRIETO	NACION - RAMA JUDICIAL	Ejecutivo	17/03/2022	22/03/2022	EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 446 CGP Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 110 DEL CGP, SE CORRE TRASLADO POR TRES (03) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE - SE HACE SABER QUE EL ESCRITO PODRA SER CONSULTADO EN LOS TRAS

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

MARY LIZ BOHORQUEZ IBAÑEZ  
SECRETARIA